

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de material comprendido en el expediente número 15.2.135 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Se anuncia concurso público urgente titulado «Servicio de profesionales informáticos para SIN-FO/DST», por un importe límite de 45.300.000 pesetas, correspondiente al expediente número 15.2.135 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 60/1992 de esta Junta.

El plazo de ejecución será durante el ejercicio de 1992.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, número 7. Horario, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 27 de agosto de 1992, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 2 de septiembre de 1992, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1992.-El Comandante Secretario suplente, Víctor M. Pastor Llrod.-8.652-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Teruel por la que se convoca subasta de las fincas que se citan.

El próximo 9 de septiembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Delegación, plaza San Juan, 3, de Teruel, se subastarán los siguientes inmuebles del Estado:

Primero.-Urbana en Torre de las Arcas, calle Hielo, número 22, de 31 metros cuadrados. Tipo: 15.004 pesetas.

Segundo.-Rústica en Abejuela, parcela 51 del polígono 10, de 0.7125 hectáreas. Tipo: 94.875 pesetas.

El pliego de de la subasta y mayor información puede obtenerse en la Sección de Patrimonio.

Teruel, 15 de julio de 1992.-El Delegado provincial. P. S. María del Pilar Pumareta.-4.986-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de herramienta manual y mobiliario de taller, con destino al Servicio de Automoción de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de herramienta manual y mobiliario de taller, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía, a favor de la empresa «Ferretería Europa, Sociedad Anónima», por un importe de 13.803.772 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1992.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-6.176-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de diversos tramos de torreta, placas base y accesorios para cubrir las necesidades existentes en la instalación de antenas para las redes de comunicaciones del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos tramos de torreta, placas base y accesorios para cubrir las necesidades existentes en la instalación de antenas para las redes de comunicaciones del Servicio de Telecomunicación a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Crisanto Fernández Mas», por 5.499.525 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-6.643-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de la instalación de 13 faros de búsqueda en los helicópteros que dispone en la actualidad el Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la instalación de 13 faros de búsqueda en los helicópteros que dispone en la actualidad el Servicio de Helicópteros a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Aerlyper, Sociedad Anónima», por 7.303.755 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-6.644-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de la adquisición de diverso material específico para el Servicio de Automoción y diversas dependencias policiales de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de diverso material específico para atender las necesidades del Servicio de Automoción y diversas dependencias policiales de la Dirección General de la Policía a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Esprint, Sociedad Limitada», por 9.867.725 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-6.645-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía en la provincia de Ceuta, a favor de la Empresa «Trinitas, Sociedad Anónima», por un importe de 16.056.278 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1992.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-6.401-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por resolución de 7 de marzo de 1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21, para la asistencia técnica para realización de la campaña continuada de divulgación de la seguridad vial durante 1992.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para asistencia técnica para realización de la campaña continuada de divulgación de la seguridad vial durante 1992, a favor de la oferta presentada por la firma «Clarín Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 1.299.226.282 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de mayo de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-6.837-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 9/89. Sistema de riegos del Alto Aragón. Canales de Monegros (tramo V) y Sástago (tramo I). Colectores. Término municipal de Sena y otros (Huesca y Zaragoza)». Clave: 09.272.291/2311.

La Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente, con fecha 30 de marzo de 1992, ha resuelto adjudicar la licitación de las obras del «Proyecto 9/89. Sistema de riegos del Alto Aragón. Canales de Monegros (tramo V) y Sástago (tramo I). Colectores. Término municipal de Sena y otros (Huesca y Zaragoza)», a «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», «Elsán, Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Fernández Constructor, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 2.289.240.056 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 30 de marzo de 1992.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-5.559-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 26 de diciembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-SE-2550-11.168/1991, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.-«Mejora de capacidad y seguridad vial. Tercer carril para vehículos lentos en la autopista A-49, de Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 0,000 al 3,300. Tramo: Camas-Castilleja de la Cuesta» a «Ginés Navarro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 280.406.502 pesetas.

Madrid, 14 de mayo de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-6.833-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias al amparo del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Visto el expediente de contratación número 7-T-299.B.1-11.2/1992, provincia de Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.-«Enlace de la variante de Tarragona. Tramo: CN-II con la CN-420», a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 138.159.167 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-6.834-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de las obras del «Paseo Marítimo del Rincón de la Victoria» (Málaga).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido

adjudicado a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 340.557.928 pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-5.756-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras de «Paseo marítimo en Punta de la Canaleta playa de Punta Umbria (Huelva).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 75.622.176 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-6.243-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Regeneración de las playas de Regla (fase II) y de las Canteras Chipionas» (Cádiz).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Dravo, Sociedad Anónima», por un importe de 366.768.634 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-6.382-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Deslinde de las marismas del Odiel, 100 kilómetros» (Huelva).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Stereocarto, Sociedad Limitada», por un importe de 24.816.000 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-6.381-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Deslinde de las marismas del Tinto, 60 kilómetros» (Huelva).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por un importe de 20.899.327 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-6.383-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Deslinde 92, provincia de Santa Cruz de Tenerife. 97,4 kilómetros».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Topografía e Informática, Sociedad Anónima», por un importe de 55.247.672 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-6.835-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «deslinde pendientes en Granada».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Genecar, Sociedad Anónima», por un importe de 34.625.158 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-7.121-E.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se anuncia la adjudicación de la contratación directa de servicios de vigilancia en los Organismos centrales de la Dirección General de la Marina Mercante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa para la contratación de servicios de vigilancia en los Organismos centrales de la Dirección General de la Marina Mercante ha sido adjudicada a la Empresa «Seguridad, Protección y Vigilancia, Sociedad Anónima», en 9.272.000 pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1992.-El Director general, Rafael Lobeto Lobo.-3.792-E.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se adjudica la contratación del mantenimiento, conservación y reparación de los equipos del Servicio de Tráfico Marítimo del Estrecho durante el periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la adjudicación para la contratación del mantenimiento, conservación y reparación de los equipos del Servicio de Tráfico Marítimo del Estrecho durante el periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1992 ha sido a «Hispano Radio Marítima, Sociedad Anónima», en 8.173.661 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1992.-El Director general, Rafael Lobeto Lobo.-5.274-E.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Construcción del Centro de Control de Tráfico Marítimo del Puerto de Barcelona».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso para la «Construcción del Centro de Control de Tráfico Marítimo del Puerto de Barcelona» ha sido adjudicado a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en 299.988.510 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1992.-El Director general, Rafael Lobeto Lobo.-5.931-E.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la asistencia técnica para el control de calidad y vigilancia de las obras de «Estructura y albañilería», previstas en la construcción del Centro de Seguridad Marítima Integral de Gijón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la adjudicación para la contratación de la asistencia técnica para el control de calidad y vigilancia de las obras de «Estructura y albañilería», previstas en la construcción del Centro de Seguridad Marítima Integral de Gijón ha sido a «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», en 9.756.096 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1992.-El Director general, Rafael Lobeto Lobo.-5.958-E.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la adquisición de 50 «modem full-duplex», 50 cables de datos y seis «multiplexor estadístico» para la Dirección General de la Marina Mercante y sus servicios periféricos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la adjudicación para la contratación de la adquisición de 50 «modem full-duplex», 50 cables de datos y seis «multiplexor estadístico» para la Dirección General de la Marina Mercante y sus servicios periféricos, ha sido a «Payma Comunicaciones, Sociedad Anónima», en 9.904.160 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1992.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.—5.959-E.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria por la que se hace pública la adjudicación por concurso del contrato de asistencia técnica para la «Realización de los trabajos de campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato a la firma que a continuación se indica «Estudios Comerciales y de Opinión, Sociedad Anónima» (E.C.O.), por importe de 38.880.000 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1992.—El Director general de Programación Económica y Presupuestaria, José Francisco Ballesteros Pinto.—6.069-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del «Suministro de ocho unidades básicas para comprobación técnica de emisiones».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 13 de abril de 1992 he resuelto adjudicar el contrato de «Suministro de ocho unidades móviles básicas para comprobación técnica de emisiones» a la Empresa «DB, Sociedad Anónima», por un importe de 41.692.959 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—5.863-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se anuncia la adjudicación directa de las obras de sustitución de aplacados en fachadas del grupo Virgen de Africa (506 viviendas), Ceuta.

La Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que las obras de sustitución de aplacados en fachadas del grupo Virgen de Africa, en Ceuta, han sido adjudicadas a «Construcciones Romero Silva, Sociedad Anónima» (CROSISA), en la cantidad de 47.977.381 pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1992.—La Directora general, Cristina Narbona Ruiz.—6.111-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro y montaje de un sistema de transporte de hielo a la lonja del puerto pesquero».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado,

se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 30 de abril de 1992, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, el «Suministro y montaje de un sistema de transporte de hielo a la lonja del puerto pesquero», a «Talleres Milán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.182.745 pesetas, IVA incluido.

Almería, 11 de mayo de 1992.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—6.870-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica el servicio público de estiba y desestiba del puerto de Cartagena.

El Comité Ejecutivo de la Junta, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1992, a propuesta de la Dirección, adoptó el acuerdo de otorgar la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Cartagena, a favor de la Empresa «Viuda e Hijos de Francisco Vera, Sociedad Anónima», por un plazo de dos años.

Lo que se publica para general conocimiento. Cartagena, 4 de febrero de 1992.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.—4.092-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la redacción del proyecto de «Rectificación de la primera alineación del muelle de Poniente».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la redacción del citado proyecto a «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por su oferta de 5.480.000 pesetas, Empresa que cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 5.500.000 pesetas.

Ceuta, 2 de abril de 1992.—El Presidente, Pedro A. Alonso Menlle.—5.584-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 26 de diciembre de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima», la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras del proyecto de «Rampa y escolerado en prolongación del espigón central de fomento» en la cantidad de 140.027.439 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y el artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 9 de marzo de 1992.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—4.126-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 26 de diciembre de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras del proyecto de «Pavimentación y servicios del «Espigón II»», en la cantidad de 42.886.845 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y el artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 9 de marzo de 1992.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—4.127-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 17 de febrero de 1992, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sedes, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras del proyecto de «Almacenes en Fomento-Fase I» en la cantidad de 26.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y el artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 9 de marzo de 1992.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—4.125-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de edificio para oficinas de Comisaría».

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 20 de marzo de 1992, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima» (ASCAN), la subasta pública de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de edificio para oficinas de Comisaría», en la cantidad de 78.496.654 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y el artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 28 de abril de 1992.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—6.163-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de «Nuevo muro de muelle y paseo en la dársena de Fomentin».

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 20 de marzo de 1992, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Peninsular de Contratas, Sociedad Anónima», la subasta pública de las obras del proyecto de «Nuevo muro de muelle y paseo en la dársena de Fomentin», en la cantidad de 91.354.415 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y el artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 28 de abril de 1992.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—6.164-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de los trabajos correspondientes al proyecto de «Pliego de bases para la contratación de asistencia técnica para el estudio previo a las intervenciones de la costa de Ferrol, desde la ensenada de Caranza hasta el puente de Las Pías». Referencia 110-11-08.

La Junta del Puerto y Ría de Ferrol, en su sesión del Pleno, celebrado el día 10 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar, por el sistema de contratación directa, los trabajos correspondientes al proyecto de «Pliego de bases de asistencia técnica para el estudio previo a las intervenciones de la costa de Ferrol, desde la ensenada de Caranza hasta el puente de Las Pías», referencia 110-11-08, a la Empresa «Proyfe, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.585.000 pesetas.

El Secretario, Arturo Hernando Rojo.—V.º B.º: El Presidente.—6.868-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 12/92, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1992, para la contratación de las obras de acondicionamiento del local sito en calle Fuencarral, 77, de Madrid.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 97/CP-12/92, y la propuesta de la Mesa de Contratación.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 12/92, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1992, para las obras de acondicionamiento del local sito en calle Fuencarral, 77, de Madrid, a la firma «Rayne Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 57.490.998 pesetas, una vez aplicada la baja de subasta del 22,34 por 100.

Madrid, 31 de marzo de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—5.866-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 11/92, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1992, para la contratación de las obras de acondicionamiento del local sito en calle Cronista Pacheco, polígono de San Pedro Mezonzo (La Coruña), para instalación de un CAISS.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 40/CP-11/92, y la propuesta de la Mesa de Contratación.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 11/92, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1992, para las obras de acondicionamiento del local sito calle Cronista Pacheco, polígono San Pedro de Mezonzo (La Coruña), a la firma «Construcciones Ramírez, Sociedad Limitada», por un importe de 73.287.143 pesetas, una vez aplicada la baja de subasta del 24,86 por 100.

Madrid, 31 de marzo de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—5.859-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 15/92, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1992, para la contratación de las obras de acondicionamiento del local sito en avenida Las Huertas, 8, en La Carolina (Jaén), para la instalación de un CAISS.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas, que integran el expediente de contratación número 122/CP-15/92, y la propuesta de la Mesa de Contratación.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 15/92, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1992, para las obras de acondicionamiento del local sito en avenida Las Huertas, 8, en La Carolina (Jaén), para la instalación de un CAISS, a la firma «José Cerezo García», por un importe de 49.518.634 pesetas.

tas, una vez aplicada la baja de subasta del 15,50 por 100.

Madrid, 31 de marzo de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—5.860-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 19/1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril de 1992, referida a la realización de las obras de reforma de local para CAISS, sito en avenida de Andalucía, 31, de Málaga.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 269/CP-19/92 y la propuesta de la Mesa de Contratación.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 19/1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril de 1992, para la realización de las obras de reforma de local para CAISS, sito en avenida de Andalucía, 31, de Málaga, a la firma «Dicoresa», por un importe de 43.002.322 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—7.076-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos en esta provincia.

La Dirección Provincial de Industria y Energía de La Rioja hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que se detallan, han quedado francos los terrenos correspondientes.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso público de los registros mineros comprendidos en esta provincia de los que a continuación se expresan su número, nombre, recurso, superficie y término municipal:

- 3.403. «Santa Engracia», Sección C. 183 cuadrículas mineras. Rifafrécha, Leza del Río Leza y otros.
4.411. «Noelia», Sección C. 16 cuadrículas mineras. Grávalos, Alfaro y Cervera del Río Alhama.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, y en el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en esta Dirección Provincial, calle Portales, número 1, 3.º derecha, Logroño, en horas de Registro (de nueve a catorce horas), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente indicado.

Obran en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso, los cuales podrán ser consultados durante las horas de oficina.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes y los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateados en partes iguales por cada una de las peticiones seleccionadas.

Logroño, 15 de julio de 1992.—El Director provincial, Pedro Calatayud Fernández.—4.998-A.

Resolución de la Escuela de Organización Industrial por la que se convoca concurso público para el servicio de cafetería y comedor de este Organismo.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, número 6, primera planta, 28040 Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes laborables.

Las solicitudes para participar en el concurso deberán presentarse a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día vigésimo siguiente hábil, en la Secretaría General, en el horario y dirección antedichos.

La apertura de proposiciones se realizará el día 15 de septiembre de 1992, en el domicilio antes expresado, Sala de Juntas, a las diez horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1992.—El Director general, José Luis Bozal González.—4.971-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, con admisión previa, para la contratación de la ejecución de obras de conservación en los Silos de Zaragoza-Norte, Casetas y La Almolda (Zaragoza).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública mediante procedimiento abierto, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Zaragoza-Norte, Casetas y La Almolda (Zaragoza). El tipo de la subasta se fija en 63.208.074 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.8 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C; subgrupos 2, 3, 4 y 7; categoría en todos ellos d).

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, con

trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Zaragoza-Norte, Casetas y La Almolda (Zaragoza), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día ... de de 1992, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se compromete a realizar las citadas obras, con una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose, en todo momento, a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras A, B y C, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.-5.242-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, con admisión previa para la contratación de la ejecución de obras de conservación en los silos de Barbastro, Grañén, Huesca, Selgua, Monzón, Angüés y Tamarite-Aitorricón, y granero vertical de Sabiñánigo (Huesca).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública, mediante procedimiento abierto con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de conservación en los silos de Barbastro, Grañén, Huesca, Selgua, Monzón, Angüés y Tamarite-Aitorricón, y granero vertical de Sabiñánigo (Huesca).

El tipo de la subasta se fija en 70.794.867 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.8 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C; subgrupos 2, 3, 4 y 7; categoría en todos ellos e).

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, con trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de conservación en los silos de Barbastro, Grañén, Huesca, Selgua, Monzón, Angüés y Tamarite-Aitorricón, y granero vertical de Sabiñánigo (Huesca), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día ... de de 1992, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se compromete a realizar las citadas obras con una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose, en todo momento, a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras A, B y C, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que al efecto se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente, del citado pliego. En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que al efecto se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.-5.243-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Escuela Nacional de Sanidad por la que se anuncia concurso público para la contratación de un trabajo específico y concreto para el Departamento de Promoción de la Salud.

El Director general de la Escuela Nacional de Sanidad, por Resolución de fecha 15 de julio de 1992, acuerda anunciar el siguiente concurso público:

Concurso: CE.198/92.

Objeto: Contratación de un Investigador docente para el Departamento de Promoción de la Salud.

Presupuesto máxima: 7.500.000 pesetas.

Duración del contrato: Un año.

Procedimiento de adjudicación: Concurso.

Perfil del candidato: Graduado en Medicina, Psicología o Sociología. Grado de Doctor. Experiencia en el campo internacional. Correcto uso del inglés hablado y escrito. Experiencia en asesoramiento formal en temas de promoción de salud.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, así como el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Escuela Nacional de Sanidad, sita en Madrid, calle Sinesio Delgado, número 10.

Presentación de proposiciones: Se entregarán durante los veinte días hábiles, a contar desde el

siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro General de la Escuela Nacional de Sanidad, en el horario comprendido de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Este plazo finaliza a las catorce horas del día 24 de agosto de 1992.

Documentación: La documentación que han de presentar los licitadores se efectuará en la forma descrita en la cláusula número 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Licitación: En la sala de juntas de la Escuela Nacional de Sanidad, a las doce horas del día 2 de septiembre de 1992.

Los gastos de inserción del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1992.-El Director, José Manuel Freire Campo.-8.656-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Consorcio de la Biblioteca de Cataluña por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de un nuevo depósito de libros y remodelación de la Biblioteca de Cataluña, fase 1.ª, salas de lectura.

El Consorcio de la Biblioteca de Cataluña anuncia la convocatoria del concurso público siguiente:

1. *Objeto:* Obras de construcción de un nuevo depósito de libros y remodelación de la Biblioteca de Cataluña, fase 1.ª, salas de lectura.

2. *Presupuesto:* El presupuesto máximo autorizado para esta obra se fija en 292.688.196 pesetas.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso público.

4. *Término de ejecución:* Catorce meses, desglosados de la forma siguiente: 1992, tres meses, y 1993, once meses.

5. *Organo de contratación:* Consorcio de la Biblioteca de Cataluña, calle Carmen, 47, 08001 Barcelona.

6. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* Los pliegos de cláusulas económico-administrativas particulares que rigen esta contratación, así como las prescripciones técnicas, estarán disponibles, para consulta, en la Administración de la Biblioteca de Cataluña, situada en la calle Carmen, 47, de Barcelona.

7. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones tendrán que ser entregadas a la Administración de la Biblioteca de Cataluña, calle Carmen, 47, de Barcelona, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El término de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y terminará a las doce horas del último día; en caso que sea sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente, a la hora indicada.

8. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas, a las doce horas del vigésimo cuarto día hábil, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. *Fianzas:* Provisional, dispensada (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio); definitiva, 11.707.528 pesetas.

10. *Modalidad de pago:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y de acuerdo con las anualidades siguientes:

Año 1992, 120.548.906 pesetas.

Año 1993, 172.139.290 pesetas.

11. *Agrupación de Empresas:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado, y 26, 27 y 288 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

12. *Clasificación exigida:* Grupo K-7, categoría e).
13. *Término durante el cual los licitadores tienen que mantener la oferta:* Tres meses.

Barcelona, 18 de junio de 1992.—El Gerente, Vinyet Panyella i Balcells.—5.245-A.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se rectifica la que anuncia licitaciones, por el sistema de concurso, de los expedientes que se citan.

En el anexo del anuncio de licitaciones por el sistema de concurso que aparece publicado en la página 25227 del «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 21 de julio de 1992, se han observado los siguientes errores:

Expediente: 91-1336.

Título: Obras del proyecto de abastecimiento de Sant Pere de Torelló, en el término municipal de Sant Pere de Torelló (Osona).

En el anuncio publicado, donde dice: «Plazo de ejecución: Nueve meses», debe decir: «Plazo de ejecución: Seis meses.»

Barcelona, 27 de julio de 1992.—El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.—5.249-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 23 viviendas de protección oficial.

Convocatoria para la contratación de las obras de edificación de 23 viviendas de protección oficial en Cabañaquinta (Aller).

Objeto del contrato: Obras de edificación de 23 viviendas de protección oficial en Cabañaquinta (Aller). Clave del expediente: VI/1992/13-90 (A-1992/010).

Presupuesto tipo de licitación: 119.792.463 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, que incluyen el modelo de la proposición económica.

Oviedo, 10 de julio de 1992.—La Secretaria general técnica.—5.239-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 28 viviendas de protección oficial.

Convocatoria para la contratación de las obras de edificación de 28 viviendas de protección oficial en Cabañaquinta (Aller).

Objeto del contrato: Obras de edificación de 28 viviendas de protección oficial en Cabañaquinta (Aller). Clave del expediente: VI/1992/14-91 (A-1992/020).

Presupuesto tipo de licitación: 160.281.983 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, que incluyen el modelo de la proposición económica.

Oviedo, 10 de julio de 1992.—La Secretaria general técnica.—5.240-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 24 viviendas de protección oficial.

Convocatoria para la contratación de las obras de edificación de 24 viviendas de protección oficial en Vega del Ciego (Lena).

Objeto del contrato: Obras de edificación de 24 viviendas de protección oficial en Vega del Ciego (Lena). Clave del expediente: VI/1992/11-88 (A-1991/110).

Presupuesto tipo de licitación: 117.796.589 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, que incluyen el modelo de la proposición económica.

Oviedo, 10 de julio de 1992.—La Secretaria general técnica.—5.237-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para el suministro de señalización de obras.

Convocatoria para la contratación, mediante concurso, del suministro de señalización de obras con destino a las Brigadas de Conservación para el desarrollo de sus labores del Servicio de Carreteras de la Consejería de Infraestructuras y Viviendas.

Objeto del contrato: Suministro de señalización de obras con destino a las Brigadas de Conservación. Expediente número SU/1992/13-94.

Precio máximo: 11.935.432 pesetas.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en con documento nacional de identidad número por sí o en representación de se obliga a realizar el suministro de por el precio de (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara cooocer

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de condiciones.

Oviedo, 13 de julio de 1992.—La Secretaria general técnica.—5.238-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Secretaría General de la Presidencia por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos de asistencia técnica que se citan.

Por Ordenes de 25 de mayo de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, se han resuelto los concursos que se citan a continuación:

«Problemática sanitaria de la eliminación y del tratamiento de residuos en Aragón». Presupuesto de contrata: 13.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Empresa adjudicataria: «Geo Agua». Presupuesto de adjudicación: 11.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

«Evaluación y caracterización de residuos hospitalarios en Aragón». Presupuesto de contrata: 12.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Empresa adjudicataria: «Ecoconsult». Presupuesto de adjudicación: 10.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

«Normativa medioambiental de la C.E. y española y su repercusión en la industria aragonesa». Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Empresa adjudicataria: «Ikei». Presupuesto de adjudicación: 9.500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses.

«Detección, prevención y lucha contra los incendios forestales en el ámbito de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos». Presupuesto de contrata: 20.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Empresa adjudicataria: «Ecas, Técnicos Asociados, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 19.600.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

«Caracterización del medio físico terrestre». Presupuesto de contrata: 49.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Desierto.

Zaragoza, 26 de mayo de 1992.—El Secretario general de la Presidencia, Antonio Laguarda Laguarda.—7.125-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Servicio Regional de Compras, de la Consejería de Hacienda por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso para la contratación del suministro, según expediente 367-OS-92 (siete lotes). Para lavado de ropa: Detergentes-suavizantes-neutralizante-peróxido de hidrógeno y blanqueantes. Para lavavajillas: Jabón líquido y abrillantador, para el Hospital General Gregorio Marañón, de la Consejería de Salud, de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de: Para lavado de ropa: Deter-

gentes-suavizantes-neutralizante-peróxido de hidrógeno y blanqueantes. Para lavavajillas: Jabón líquido y abrillantador, para el Hospital General Gregorio Marañón, de la Consejería de Salud, de la Comunidad Autónoma de Madrid, según expediente 367-OS-92 (siete lotes).

1. El procedimiento de adjudicación será el del concurso.

2. *Objeto de contrato:* Suministro para lavado de ropa: Detergentes-suavizante-peróxido de hidrógeno y blanqueantes.

Para lavavajillas: Jabón líquido y abrillantador para el Hospital General Gregorio Maramón de la Consejería de Salud.

3. *Tipo de licitación:* El importe máximo del presente concurso asciende a 16.614.000 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

4. *Plazo de ejecución:* Se entiende desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre del presente ejercicio 1992, según el calendario de entregas que fije el indicado centro hospitalario.

5. *Dirección del órgano de contratación:* Servicio Regional de Compras, calle Zurbano, 45, sexta planta, 28010 Madrid.

6. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en el Servicio Regional de Compras, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

7. *Presentación de proposiciones y muestras:* Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula séptima del pliego de condiciones, y se entregarán en mano en el Servicio Regional de Compras.

El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de diez a doce horas, y hasta las doce horas del último día de plazo.

Las muestras se presentarán, de conformidad con lo señalado en el último párrafo de la citada cláusula séptima del pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, en la sala de juntas de la Consejería de Hacienda, ubicada en la plaza de Chamberí, 8, planta quinta, 28010 Madrid.

Hora: A las doce horas del día 3 de septiembre de 1992.

9. *Fianza provisional:* 332.280 pesetas.

10. *Fianza definitiva:* 664.560 pesetas.

11. *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula duodécima del pliego de condiciones.

12. *Agrupación de Empresas:* De licitar una agrupación de Empresas, estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

14. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposición.

Madrid, 15 de julio de 1992.-4.936-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por orden de 23 de julio de 1992, ha resuelto anunciar la siguiente licitación:

1. *Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:* Contratación mediante subasta con procedimiento

abierto, de la ejecución de las obras que a continuación se especifican:

A) Denominación: «Infraestructura de la zona de Santiz (Salamanca)».

Expediente número 830.

Presupuesto tipo de licitación: 123.918.630 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

B) Denominación: «Infraestructura, red de caminos y red de saneamiento de la zona de Molina de Ubierna (Burgos)».

Expediente número 865.

Presupuesto tipo de licitación: 85.294.333 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

C) Denominación: «Infraestructura, caminos y saneamiento de la zona de Madrona (Segovia)».

Expediente número 894.

Presupuesto de licitación: 91.267.832 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

D) Denominación: «Infraestructura rural de caminos y saneamiento en Sotosalbos (Segovia)».

Expediente número 897.

Presupuesto de licitación: 95.305.528 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

2. *Exposición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de obras correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina para su examen en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid; así como en la Sección de Infraestructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, a cuyo ámbito correspondan las obras objeto de licitación.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 14 de septiembre de 1992, y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle duque de la Victoria, 5, en Valladolid, los días laborables de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se realizará a las diez horas del día 28 de septiembre de 1992, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

En caso de concurrir a varias obras de las reseñadas en este mismo anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la primera a la que

se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la documentación, y de la fianza provisional si así se exigiera.

7. *Gastos:* Los anuncios en boletines oficiales y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo a partes iguales.

Valladolid, 23 de julio de 1992.-El Director general, José Valín Alonso.-8.681-D.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta de los expedientes que se citan.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 24 de julio de 1992, ha resuelto anunciar las siguientes licitaciones:

1. *Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:* Contratación mediante subasta con procedimiento abierto, de la ejecución de las obras que, a continuación se especifican:

A) Denominación: «Obras de infraestructura de la zona de Velilla del Río Carrion (Palencia)».

Expediente número: 847.

Presupuesto tipo de licitación: 77.614.377 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

B) Denominación: «Obras de infraestructura de la zona de Losilla de Alba (Zamora)».

Expediente número: 899.

Presupuesto tipo de licitación: 113.248.168.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

2. *Exposición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de obras correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid; así como en la Sección de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, a cuyo ámbito correspondan las obras objeto de licitación.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 30 de septiembre de 1992, y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, número 5, en Valladolid, los días laborables de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se realizará a las diez horas del día 15 de octubre de 1992, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

En caso de concurrir a varias obras de las reseñadas en este mismo anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la primera a la que

se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la documentación, y de la fianza provisional si así se exigiera.

7. **Gastos:** Los anuncios en boletines oficiales y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo a partes iguales.

Valladolid, 24 de julio de 1992.-El Director general, José Valín Alonso.-8.680-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta para los aprovechamientos de pastos y montanera del grupo de montes que se citan.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de junio de 1992, acordó sacar a subasta los aprovechamientos de pastos y montanera del grupo de montes de utilidad pública del Municipio correspondientes a los años forestales 1992-1995.

Los tipos de licitación serán los siguientes:

- Lote I. Hernán Martín, 600.000 pesetas.
- Lote II. El Montero, 170.000 pesetas.
- Lote III. Sauzal, 1.400.000 pesetas.
- Lote IV. Barrancones, 600.000 pesetas.
- Lote VI. Jota-Zarza, 850.000 pesetas.

Los tipos indicados corresponden al primer año de los tres que dura el aprovechamiento, y serán incrementados anualmente con el índice de precios al consumo que corresponda. A los precios resultantes se les aplicará el IVA. Junto con el aprovechamiento de los pastos, los adjudicatarios quedan obligados a adquirir la montanera en la forma señalada en los pliegos de condiciones.

Los pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General, para oír reclamaciones, en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La fianza provisional asciende a 25.000 pesetas, y la definitiva al 6 por 100 del importe de la adjudicación. La presentación de plicas, conteniendo la proposición en el modelo anexo y la documentación requerida por los pliegos de condiciones, se realizará en la Secretaría, en días hábiles, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si bien ésta se aplazará cuando resultara necesario por haberse formulado reclamaciones contra los pliegos de condiciones. Si el último día del plazo fuera sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, media hora después de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos y montanera de los montes de utilidad pública de propios del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, correspondientes a los años forestales 1992-1995, conforme con las mismas, ofrece por los aprovechamientos del monte la cantidad de (en letra y número) pesetas por cada uno de los años citados, comprometiéndose a adquirir la montanera en las condiciones señaladas en los pliegos correspondientes.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcalá de los Gazules, 22 de junio de 1992.-El Alcalde, Luis Romero Acedo.-4.995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia concurso de suministros para el cine-teatro «Castilla», de propiedad municipal.

Objeto, condiciones y lotes: Es objeto del concurso la adquisición de suministros para el cine-teatro «Castilla», de propiedad municipal, conforme a los siguientes lotes, que se especifican más concretamente en la base II del pliego de bases administrativas, económicas y técnicas, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 25 de junio de 1992:

- Lote 1: Cabina para audiovisuales, megafonía y «Dolby».
- Lote 2: Sillas.
- Lote 3: Piano.
- Lote 4: Gradas.
- Lote 5: Iluminación, módulos para exposiciones y varios.

Tipo de licitación: El presupuesto total del concurso se fija en 21.350.000 pesetas, que se descompone para cada lote en la siguiente forma:

- Lote 1: 13.000.000 de pesetas.
- Lote 2: 1.500.000 pesetas.
- Lote 3: 2.500.000 pesetas.
- Lote 4: 3.000.000 de pesetas.
- Lote 5: 1.350.000 pesetas.

En los precios precedentes está incluido el IVA. Las ofertas podrán presentarse para la totalidad del concurso o para cada lote, y, en todo caso, siempre a la baja del tipo total o de cada uno de los lotes, según la licitación de cada oferente.

Si se presentara oferta total, se concretará por lotes. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega de los suministros es de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva, debiéndose realizar y teniendo por realizada tal entrega en el cine-teatro «Castilla», de Arévalo.

Garantías: Se exige una garantía provisional de 500.000 pesetas. La definitiva se fijará en atención al importe de la adjudicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicado en sus topes máximos. Ambas garantías pueden prestarse en la forma determinada en los artículos 75 del Reglamento de Contratación Local y 113 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y siempre en la Tesorería de la Corporación.

Requisitos de los concursantes, proposición, documentación y forma de presentación: Para tomar parte en el concurso se requiere lo que se dispone en las bases VIII y IX del pliego de bases citado, reseñadas bajo estos mismos títulos.

Plazo de presentación de la proposición y documentación: Los sobres de la proposición y documentación, a que se refiere el número anterior, se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil, sin que se computen los sábados de cada semana.

De producirse reclamaciones contra el pliego, se aplazará el concurso, en todo lo que resulte necesario.

Apertura de sobres: Se efectuará la apertura en la forma determinada, bajo este título, en la base XI del pliego de bases mencionado.

Pliego de bases: El expediente, con el pliego de bases, podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, pudiendo obtenerse por los interesados fotocopia del pliego, que queda expuesto al público, por plazo de ocho días hábiles, sin computarse los sábados de cada semana, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle de en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para suministros para el cine-teatro «Castilla», de la propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo (Ávila), conforme al pliego

de bases administrativas, económicas y técnicas, que conoce y acepta, se compromete al suministro de los siguientes lotes, por importe cada uno de ellos de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Arévalo, 2 de julio de 1992.-El Alcalde.-4.983-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) referente a la subasta para la enajenación de parcelas de la zona industrial.

I. **Exposición de pliegos y reclamaciones:** Los pliegos se encuentran expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento de Benicasim, de nueve a trece horas, de lunes a viernes, excepto festivos, hasta el día anterior al que se haya de celebrar el acto de apertura de proposiciones.

Podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, durante ocho días, contados a partir de la publicación del presente edicto en el último de los diarios oficiales. Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, la Alcaldía podrá suspender la tramitación.

II. **Convocatoria:** El Ayuntamiento de Benicasim en sesión plenaria celebrada el día 13 de julio de 1992, acordó convocar subasta pública para enajenar diversas parcelas de propiedad municipal sitas en la zona industrial-I del PGMOU vigente. Simultáneamente se aprobaron los pliegos de condiciones y al mismo tiempo se convoca subasta pública que se regirá por las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** La enajenación de las siguientes parcelas destinadas al uso industrial.

La ubicación de las parcelas se puede observar en los planos de situación aprobados junto al pliego de condiciones.

2. **Tipo de licitación:** Los previstos en la base segunda de los pliegos.

3. **Forma de pago:** El pago deberá efectuarse de una sola vez en el momento de formalizar la escritura pública de compraventa.

4. **Fianza:** La provisional del 2 por 100 del tipo de licitación por cada una de las parcelas a las que se opte. La definitiva equivaldrá al 5 por 100 del importe del remate de cada una de las parcelas.

5. **Presentación de proposiciones:** En el Registro del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el último de los diarios oficiales, en horario de oficinas, hasta las doce horas.

6. **Celebración de la subasta:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Alcaldía, el día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado (en cuyo caso se traslada al lunes siguiente), a las trece horas, y siguiendo el desarrollo previsto en la base octava de los pliegos.

7. **Modelo de proposición:** Según consta en el pliego de condiciones.

Benicasim, 20 de julio de 1992.-El Alcalde, Francesc Colomer i Sánchez.-5.267-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz referente a la licitación para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas de protección oficial en régimen especial de arrendamiento de promoción pública y cuatro locales en avenida Lacave.

En relación con anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio actual, número 165, que convocaba licitación por este Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz para adjudicar las obras de construcción de 60 viviendas de protección oficial en régimen especial de arrendamiento de promoción pública y cuatro locales en avenida Lacave.

Por error se indicaba en la cláusula 2.^a que el tipo de licitación era de 303.140.883 pesetas, cuando dicha cantidad es de 310.137.818 pesetas, IVA incluido.

Cádiz, 16 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.247-A.

Resolución del Ayuntamiento de Canals (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

El Ayuntamiento de Canals, mediante acuerdo plenario de fecha 21 de febrero de 1992, adjudicó el contrato que a continuación se relaciona:

Denominación: «Explotación, mantenimiento y conservación de la EDAR L'Alcudia de Crespins-Canals».

Empresa adjudicataria: «Sear, Sociedad Anónima».

Plazo: Seis meses.
Precio: Canon A (fijo), 17.739.180 pesetas; canon B (Variable), 16.304.665 pesetas.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124, 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento y a los efectos establecidos en el párrafo tercero del artículo 119 del Reglamento General de esa Ley.

Canals, 2 de julio de 1992.—El Alcalde, Antonio Mira Navarro.—4.987-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia la subasta de las obras de «Renovación de la urbanización "Los Pinos"», de El Rompido.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de fecha 2 de julio de 1992, ha sido publicado el anuncio de subasta de las obras de «Renovación de la urbanización "Los Pinos"», de El Rompido, en este término municipal, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 23.562.343 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar ofertas para dichas obras en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

El Alcalde.—4.993-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de prestaciones sanitarias, en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional.

Objeto: Servicios de prestaciones sanitarias, en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional, que sobrevengan al personal laboral que presta sus servicios en el excelentísimo Ayuntamiento de Elche.

Duración del contrato: Será de un año, prorrogable por períodos anuales.

Documentación: Los licitadores deberán acreditar, entre otras, tener la condición de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de la Seguridad Social.

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que de coincidir en sábado, a estos efectos se consideraría inhábil.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente, que no coincida en sábado, del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar mediante concurso los servicios de prestaciones sanitarias, en

caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional, que sobrevengan al personal laboral que presta sus servicios al excelentísimo Ayuntamiento de Elche, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

Que acepta expresamente y sin ningún tipo de reservas, contratar con el Ayuntamiento la prestación del servicio para el personal laboral del Ayuntamiento de Elche, cuyo número vendrá determinado según las necesidades de la Corporación.

Elche, 14 de mayo de 1992.—El Teniente de Alcalde de Compras y Contratación, José Ferrández Maciá.—4.955-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación Ho.U.A.3 de La Hoya».

Objeto: Ejecución de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación Ho.U.A.3 de La Hoya».

Tipo de licitación: Es, en ejecución por contrata, de 44.871.475 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.

Fianza provisional: 897.430 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que de coincidir en sábado, a estos efectos, se consideraría inhábil.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente, que no coincida en sábado, del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto de DNI número, con domicilio en en nombre propio (o en el de, NIF, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de «Urbanización de la unidad de actuación Ho.U.A.3 de La Hoya», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Elche, 16 de junio de 1992.—El Teniente de Alcalde de Compras y Contratación, José Ferrández Maciá.—4.954-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación EL.U.A.9 de Elche».

Objeto: Ejecución de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación EL.U.A.9 de Elche».

Tipo de licitación: Es, en ejecución por contrata, de 44.882.955 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.
Fianza provisional: 897.660 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que de coincidir en sábado, a estos efectos, se consideraría inhábil.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente, que no coincida en sábado, del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto de DNI número, con domicilio en en nombre propio (o en el de, NIF, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de «Urbanización de la unidad de actuación EL.U.A.9 de Elche», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Elche, 16 de junio de 1992.—El Teniente de Alcalde de Compras y Contratación, José Ferrández Maciá.—4.956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de revisión y puesta al día del Impuesto de Bienes Inmuebles y la actualización del Impuesto de Actividades Económicas.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de julio de 1992, se acordó convocar, mediante concurso, la contratación de los trabajos de revisión y puesta al día del Impuesto de Bienes Inmuebles y la actualización del Impuesto de Actividades Económicas del municipio de Leganés.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación de los trabajos de revisión y puesta al día del Impuesto de Bienes Inmuebles y la actualización del Impuesto de Actividades Económicas del municipio de Leganés.

Tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas.
Duración del contrato: Tendrá una duración máxima de un año, contado a partir de la recepción del acuerdo de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar:

«Proposición para toma parte en el concurso para la contratación de los trabajos de revisión y puesta al día del Impuesto de Bienes Inmuebles y la actualización del Impuesto de Actividades Económicas del municipio de Leganés».

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de los trabajos de revisión y puesta al día del Impuesto de Bienes Inmuebles y la actualización del Impuesto de Actividades Económicas del municipio de Leganés, se comprometo a su ejecución en la cantidad de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto al tipo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria municipal de 335.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

- a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
- b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y de los Impuestos sobre el Tráfico de Empresas y sobre el Impuesto del Valor Añadido.
- c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias, conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

6. Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es Sociedad.

7. Último recibo de Licencia Fiscal, correspondiente al año 1991.

8. Justificante de trabajos o suministros realizados, materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.

9. Las Empresas que participen en este concurso deberán estar clasificadas en el siguiente grupo: Grupo «I» A (estudios e informes), subgrupos I ó 3 ó 4; grupo III (servicios complementarios), subgrupo 3.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si

coincide en día de sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de julio de 1992.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—5.264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal, en el sector IA-8 «Valderas», polígonos 5 y 10.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de julio de 1992, se acordó la contratación, mediante subasta, con admisión previa, de la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal, en el sector IA-8 «Valderas», polígonos 5 y 10.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citada enajenación, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, con admisión previa, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Enajenación de dos parcelas de propiedad municipal, en el sector IA-8 «Valderas», polígonos 5 y 10.

Tipo de licitación: 522.480.000 pesetas.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza en la Depositaria municipal de 5.309.800 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobres cerrados, haciendo constar: «Proposición para toma parte en la subasta, con admisión previa, de la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal, en el sector IA-8 «Valderas», polígonos 5 y 10».

Sobre número 3: La proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta, con admisión previa, para «La enajenación de dos parcelas de propiedad municipal, en el sector IA-8 «Valderas», polígonos 5 y 10», se comprometo a su ejecución en la cantidad de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por 100, respecto al tipo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

Documentos y referencias:

Sobre número 1:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno

de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad, del firmante de la proposición.

4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.

5. Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

- a) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionado o de las retenciones a cuenta del Impuesto del Valor Añadido.
- b) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.
- c) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

6. Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es Sociedad.

7. Último recibo de Licencia Fiscal.

Sobre número 2:

a) Se presentará proyecto de inversiones que podrá consistir en:

1. Proyectos de creación de nuevos establecimientos en los que las inversiones den origen a la iniciación de una actividad empresarial y generen, además nuevos puestos de trabajo.
2. Proyectos de ampliación en los que las inversiones supongan el desarrollo de una actividad ya establecida o la iniciación de otras, relacionadas o no con la ya desarrollada por la Empresa.
3. Proyectos de traslados.

b) Memoria en la que conste:

1. Actividad principal de la Empresa, así como las fases del proceso productivo.
2. Número de puestos de trabajo a crear.
3. Inversión prevista.
4. Solvencia económica de la Empresa.
5. Desarrollo y plazos previstos para construcción sobre la parcela.

La apertura se realizará al día siguiente de terminado el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso, la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar una vez transcurridos quince días naturales desde el día siguiente al último de presentación de plicas, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil, realizándose la misma en el salón de plenos del Ayuntamiento, a las trece horas.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de julio de 1992.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—5.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Pavimentación y rehabilitación de la Casa del Peso».

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 5 de junio de 1992, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convocan las siguientes subastas públicas:

1. **Objeto del contrato:**

A) Proyecto de «Pavimentaciones»: Calle Antonio Villegas y parciales de las calles Cuenca y Claudio Moyano.

B) Proyecto de «Rehabilitación de la Casa del Peso, 1.^a y 2.^a fase».

2. Tipo de licitación:

- A) 43.383.929 pesetas, a la baja.
B) 32.234.306 pesetas, a la baja.

3. Garantía provisional:

- A) 867.679 pesetas.
B) 644.686 pesetas.

4. Garantía definitiva:

- A) 1.735.357 pesetas.
B) 1.289.372 pesetas.

5. Clasificación empresarial:

- A) Grupo «C», subgrupo 3, categoría «D».
B) Grupo «C», subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, categoría «C».

6. Plazo de ejecución de las obras:

- A) Seis meses desde la formalización del contrato.
B) Ocho meses desde la formalización del contrato.

7. Presentación de proposiciones: Se presentarán ante la Unidad Administrativa de Contratación, Secretaría General, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Apertura de proposiciones: Procederá a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que haya finalizado el plazo de presentación de plicas.

9. Expediente: El proyecto se encuentra de manifiesto para su examen en la oficina de obras y el pliego en Secretaría General (Unidad Administrativa de Contratación).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle/plaza, número, con documento nacional de identidad, actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don, o de la Sociedad/Empresa, en calidad de

Expongo:

Primero.-Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, y que exigen para la adjudicación por subasta de las obras, a cuya realización se comprometo en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Publicada en

Proposición económica

Precio de licitación
Baja de la subasta
Porcentaje de baja

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina del Campo, 10 de junio de 1992.-El Alcalde accidental, Primer Teniente de Alcalde, Francisco Grande López.-4.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión de la «Explotación del Servicio Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Orense».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de julio de 1992,

acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para la contratación de la concesión de la «Explotación del Servicio Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Orense».

Objeto: La concesión administrativa de la gestión del Servicio Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Agua de la ciudad y municipio de Orense.

Duración: Veinticinco años, siendo revisable por periodos adicionales de cinco años, hasta el máximo legal.

Canon: Estará en razón de la diferencia existente entre la tarifa media vigente en cada momento y el coste unitario del servicio.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Vías y Aguas (calle de Arcedianos, número 9), donde podrá examinarse y retirarse copias durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 150.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al que aparezca publicado el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «DOGA», de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial de Orense, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con dirección en, enterado del pliego de condiciones que regirá el concurso para la contratación de la concesión de la «Explotación del Servicio Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Orense», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y aceptándolo totalmente, se comprometo a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, acompañando todos los documentos que se reseñan en el artículo 37 del pliego de condiciones, ofrece realizar el servicio en las siguientes condiciones

El canon que ofrece al excelentísimo Ayuntamiento, por la adjudicación de la concesión, se concreta en pesetas por metro cúbico facturado (IVA incluido), y, en tal caso, asegura el mínimo de 10 pesetas por metro cúbico facturado (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación de la proposición: Se acompañará toda la documentación que sea necesaria en función del pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Como Empresas consultiva o de servicios grupo III, categoría d), y como Empresa contratista de obras grupo E) y J), categoría d).

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario el pago del importe de los anuncios, así como cualquier otro que origine la contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento; advirtiendo que, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Orense, 7 de julio de 1992.-El Alcalde-Presidente.-4.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) referente a la subasta de las obras de «Pavimentación de la Herriko Enparantza de Rentería» e «Infraestructuras de la Herriko Enparantza».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 26 de junio de 1992, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Pavimentación de la

Herriko Enparantza de Rentería» e «Infraestructuras de la Herriko Enparantza», se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, dentro del plazo de veinte días hábiles, excluyéndose el cómputo de los feriados a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

A) Objeto y tipo del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras de «Pavimentación de la Herriko Enparantza de Rentería» e «Infraestructuras de la Herriko Enparantza», con arreglo a los proyectos técnicos redactados por el Arquitecto don Xabier Garbizu Rodríguez (visado COAVN de 18 de junio de 1992) y por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Ignacio M. Uranga, respectivamente.

El tipo de adjudicación será la de subasta.

B) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente hábil al del recibo de la notificación de la adjudicación definitiva (o de la suscripción del replanteo, si se precisase este requisito), previniéndose su iniciación tras la adjudicación definitiva del contrato.

C) Las oficinas o dependencias de la Administración donde estén de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, serán las dependencias del Departamento de Obras y Planeamiento del Ayuntamiento de Rentería.

D) Garantía provisional y garantía definitiva: Será requisito necesario para acudir a la subasta el acreditar la consignación previa en la Caja de la Corporación de una fianza provisional de 2.162.846 pesetas.

El adjudicatario del presente contrato de obras estará obligado a constituir una fianza definitiva por el importe del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

E) Clasificación empresarial: Los empresarios que deseen tomar parte en la presente licitación deberán acreditar la siguiente clasificación:

Grupos generales: C, E.

Subgrupos: C.4, Albañilería, revocos y revestidos; C.5, Cantonería y marmolería; C.6, Pavimentos, solados y alicatados; E.1 Abastecimientos y saneamientos.

Categorías parciales: C.4, Albañilería, revocos y revestidos, c); C.5, Cantonería y marmolería, d); C.6, Pavimentos, solados y alicatados, d); E.1 Abastecimientos y saneamientos, c).

Y si se tratara de Empresas extranjeras, hallarse inscritas, en su caso, en un Registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

F) Referencia al modelo de proposición: Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en, número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Pavimentación de infraestructuras de Herriko Enparantza de Rentería», en el precio de 108.142.324 pesetas (IVA incluido), con arreglo a los proyectos técnicos y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepte íntegramente.

(Lugar y fecha.)

G) Presentación de proposiciones. Lugar, día y hora en que ha de celebrarse la licitación:

Los licitadores deberán entregar sus ofertas en mano en el Registro General de Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, excluyéndose el cómputo de los feriados, a contar del siguiente al de

la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento la emisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La apertura de las ofertas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo de presentación de las proposiciones, en una de las Salas de la Casa Consistorial.

H) *Documentación que deberán presentar los licitadores:*

a) Documento nacional de identidad o pasaporte del extranjero cuando se trate de empresarios individuales.

b) Escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de personas jurídicas o copia notarial de ellas.

c) Poder notarial bastante al efecto, los que comparezcan y firmen proposiciones en nombre de otro. Así como declaración jurada de vigencia del poder.

d) Declaración expresa de que la Empresa interesada no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Licencia fiscal correspondiente al epígrafe que faculte para contratar con el Ayuntamiento la ejecución de la obra.

f) Resguardo acreditativo del depositario de fondos de la Corporación de la fianza provisional o aval bancario en forma reglamentaria conforme al artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, por un importe de 2.162.846 pesetas.

g) Certificado de la Entidad correspondiente de estar al corriente en el pago de subsidios y seguros sociales obligatorios.

h) Declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, en los términos del artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

i) Declaración jurada sobre las contrataciones que tengan pendientes de ejecución con otros Organismos o establecimientos de la Administración Pública en general, expresando la cuantía de los mismos y el plazo de entrega fijado, con el compromiso «que no obsta al cumplimiento de la presente oferta».

j) El documento que acredite la clasificación del empresario.

Grupos generales: C, E.

Subgrupos: C.4, Albañilería, revocos y revestidos; C.5, Cantonería y marmolería; C.6, Pavimentos, soldados y alcatados; E.1 Abastecimientos y saneamientos.

Categorías parciales: C.4, Albañilería, revocos y revestidos, c); C.5, Cantonería y marmolería, d); C.6, Pavimentos, soldados y alcatados, d); E.1 Abastecimientos y saneamientos, c).

Y si se tratara de Empresas extranjeras, hallarse inscritas, en su caso, en un Registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

k) Documentación acreditativa de la suficiente solvencia económica, financiera y técnica.

Rentería, 2 de julio de 1992.-El Alcalde-Presidente.-4.976-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Alicante por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de recogida de basuras.

Para general conocimiento y en ejecución del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 10 de abril de 1992 se convoca concurso para contratar la prestación del servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos.

1. *Objeto del concurso:* Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos, incluyendo su transporte a vertedero.

2. *Tipo de licitación:* Se establece como tipo de licitación a la baja 30.000.000 de pesetas, incluido IVA, en concepto de precio total anual.

3. *Fianza provisional:* Para tomar parte en el concurso será requisito necesario acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación por un importe de 1.200.000 pesetas.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina. El plazo se cerrará a las trece horas del último día.

Las proposiciones se presentarán en la oficina de Secretaría General del Ayuntamiento. No se admiten las proposiciones por correo.

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cuyo anverso figurará escrito el nombre del concursante y la siguiente indicación: «Concurso para la contratación de recogida de basuras de San Juan de Alicante». En uno de ellos se indicará, además «Documentación y Memorias», se incluirán a su vez los documentos que se indican en el punto XV-7.

5. *Plazo de duración del contrato:* El contrato a que se refiere este concurso se perfeccionará por el acto administrativo de adjudicación. Su duración será de cinco años, contados desde el día del comienzo de las prestaciones efectivas del mismo por el adjudicatario. El contrato será prorrogable de año en año, hasta tres más por mutuo acuerdo entre las partes.

6. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se atenderán al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad o código de identificación fiscal

Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Juan para contratar la prestación de los «Servicios de recogida domiciliar de basuras» comprometiéndose a efectuarlos conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y en la forma que se determina en la Memoria y estudio económico adjuntos, por el precio de (en letra y cifra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de mayo de 1992 número 108, se publica íntegramente el pliego de condiciones por el que se regirá el presente concurso.

San Juan de Alicante, 11 de junio de 1992.-El Alcalde, Francisco Burillo Reyes.-4.958-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones reguladoras de la circulación.

Objeto: Concurso público para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones reguladoras de la circulación de San Lorenzo de El Escorial.

Tipo de licitación: 2.150.000 pesetas/año.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantía provisional: 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de ocho a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a

contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel que finalice el plazo en el apartado anterior.

Los pliegos de condiciones se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso público para, se compromete a su realización con arreglo a los mismos, por un importe de (en letra) pesetas. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con ese Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

(Lugar, fecha y firma.)

Simultáneamente al presente anuncio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el presente pliego de condiciones económico-administrativas para su examen y presentación de reclamaciones, en el plazo de ocho días hábiles, a contar a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en los boletines oficiales referenciados.

San Lorenzo de El Escorial, 8 de julio de 1992.-El Alcalde, Francisco N. González Gómez.-4.974-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras descritas en el proyecto de rehabilitación del Mercado de Abastos.

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca licitación pública para la adjudicación del contrato de obras del que se indican los siguientes extremos:

1. *Objeto:* El objeto de este concurso consiste en la ejecución de las obras descritas en el proyecto de rehabilitación del Mercado de Abastos, redactado por el Arquitecto don Julián Morenas Aydillo.

2. *Plazo de ejecución:* Es de seis meses, contando desde el acta de comprobación del replanteamiento.

3. *Tipo de licitación:* Es el importe del proyecto de 69.833.654 pesetas (IVA incluido).

4. *Financiación:* Las obligaciones económicas que se derivan del cumplimiento de este contrato serán atendidas a cuenta de la partida correspondiente del presupuesto ordinario del presente año, por importe de 35.000.000 de pesetas, y la diferencia con cargo al presupuesto del año 1993.

5. *Forma de adjudicación:* La adjudicación de este contrato, a que se refiere este pliego, se realizará por el sistema de concurso.

6. *Fianza provisional:* 1.396.673 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

7. *Proposiciones:* El plazo de licitación será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El licitador formalizará su proposición en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, o enviándolas por correo, con anuncio de la remisión al Ayuntamiento del mismo, mediante telegrama, de acuerdo con lo señalado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en dos sobres cerrados, con los requisitos establecidos en el cláusula 12 del pliego.

8. *Apertura y examen de ofertas:* La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos del sobre A, y luego se abrirá el sobre B, en acto público, el quinto día siguiente hábil, a las doce horas.

contando desde el remate de la presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en (calle, lugar, etc.), número documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de) en la licitación del contrato de obras de y, por lo tanto hago constar:

A) Ofrezco el precio de (en letra y número) pesetas, lo que supone una baja de (en letra y número) pesetas, con respecto al tipo de licitación.

B) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

C) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional. (Lugar, fecha y firma.)

9. **Anuncio a efectos de reclamaciones:** Simultáneamente al de licitación, se expone al público el pliego de condiciones administrativas a efectos de reclamaciones, por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Todo esto al amparo de lo establecido en el artículo 122 del TRRL.

10. **Consultas:** Los interesados podrán consultar el expediente en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (bajos del Palacio de Rajoy, teléfono 58 29 00, extensión 116).

Santiago, 22 de julio de 1992.—El Alcalde.—5.270-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya) por la que anuncia concurso para la concesión que se cita.

El ilustre Ayuntamiento de Santurtzi, convoca licitación por el procedimiento de concurso público para la concesión que se señala, que se sujetará a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **Objeto del concurso:** Elaboración del proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo, en Mamariga, en el que se incluyen las obras complementarias de urbanización y a la explotación del servicio hasta su caducidad, secuestro o cambio de titularidad (se deberá tener en cuenta la sobrecarga estructural que supone la construcción de un edificio sobre parte de la superficie del mismo).

2. **Plazo de la concesión:** El plazo de la concesión será de cincuenta años.

3. **Plazo de obra:** El plazo máximo de ejecución total de las obras será de dieciocho meses.

4. **Publicidad de la licitación:** El anuncio de la presente licitación será objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Señorío de Bizkaia», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto L. 781/1986, de 18 de abril.

5. **Plazo de presentación:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales del área de Urbanismo—Contratación— en el plazo de veinte días hábiles, entre las nueve y las trece horas de la mañana, en los días laborables, tomando como fecha inicial la del día siguiente a la publicación del último anuncio de la licitación en los Boletines Oficiales.

6. **Examen de la documentación:** En el área de Urbanismo, durante las horas de oficina.

7. **Garantía provisional:** Se cifra en 10.000.000 de pesetas, y deberá depositarse obligatoriamente, para acudir a la licitación.

8. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, según se indica en el pliego de condiciones: 1. «Referencias», 2. «Anteproyecto y estudio económico-financiero» y 3. «Oferta económica».

Santurtzi, 22 de junio de 1992.—El Alcalde, José Miguel Darquistade Albizua.—4.997-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viso del Marqués (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de caza mayor.

El Ayuntamiento de Viso del Marqués, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1992, adoptó el acuerdo de anunciar subasta para el aprovechamiento de caza mayor en el coto CR-10.285, de 976 hectáreas, conocido por «Monte Tolmo».

La duración del contrato, tipo de licitación y demás condiciones que han de regir en la subasta quedan especificadas en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 77, de fecha 29 de junio de 1992 y rectificación de error en la apertura de plicas corregido en anuncio del mismo boletín número 84, de fecha 15 de julio actual.

Viso del Marqués, 16 de julio de 1992.—El Alcalde.—4.975-A.

Resolución del Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Equipo de protección individual».

Por el Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, se anuncia la convocatoria de concurso para la adquisición de «Equipo de protección individual», que se regirá por el pliego de bases aprobado al efecto y por el pliego de cláusulas administrativas generales («Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 5 de febrero de 1992), con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del contrato y tipo de licitación:** La adquisición mediante concurso de «Equipo de protección individual», distribuido en los grupos que a continuación se indican, en el número de unidades y tipo de licitación, IVA incluido, que para cada uno de ellos se expresan:

Grupo I: 135 cascos. Precio unitario: 15.000 pesetas. Precio total: 2.025.000 pesetas.

Grupo II: 110 chaquetones tres cuartos. Precio unitario: 45.000 pesetas. Precio total: 4.950.000 pesetas.

Grupo III: 51 cubrepantalones. Precio unitario: 20.000 pesetas. Precio total: 1.020.000 pesetas.

Grupo IV: 78 cinturones. Precio unitario: 9.000 pesetas. Precio total: 702.000 pesetas.

Grupo V: 93 cuerdas comandas. Precio unitario: 12.000 pesetas. Precio total: 1.116.000 pesetas.

Grupo VI: 157 pares de guantes. Precio unitario: 3.500 pesetas. Precio total: 549.500 pesetas.

Grupo VII: 143 pares de botas de cuero. Precio unitario: 10.000 pesetas. Precio total: 1.430.000 pesetas.

Grupo VIII: 290 pares de botas caucho. Precio unitario: 11.500 pesetas. Precio total: 3.335.000 pesetas.

Grupo IX: 353 pares de botas forestales. Precio unitario: 7.000 pesetas. Precio total: 2.471.000 pesetas.

Grupo X: 141 impermeables. Precio unitario: 7.000 pesetas. Precio total: 987.000 pesetas.

Los licitadores podrán, respecto de cada grupo, cubrir el presupuesto o bien mejorarlo a la baja para la Administración contratante.

Los licitadores podrán ofertar por alguno, algunos o por todos los grupos, los que podrán ser adjudicados en forma independiente.

2.ª **Plazo de entrega:** El plazo máximo de entrega de los bienes será de sesenta días para el grupo IX y de treinta días para los restantes.

3.ª **Examen de documentos:** En la Secretaría-Delegada del Organismo autónomo (avenida de Orihuela, número 128, Alicante), hasta el último día en que se admitan proposiciones.

4.ª **Garantías:** Garantía provisional, 2 por 100 del tipo del grupo o grupos a los que se opte. Garantía definitiva, 4 por 100 del tipo del grupo o grupos adjudicados.

5.ª **Modelo de proposición:** En el sobre que lleve la indicación «Proposición económica», se incluirá únicamente dicha proposición, ajustada al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número con código de identificación fiscal número cuya representación acredita en la escritura de poder que bastantada en forma acompañada, enterado del pliego de cláusulas administrativas generales y del pliego de bases que han de regir la contratación por el Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante de la adquisición de «Equipo de protección individual» y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de aquéllas, y las que las mejoren, en su caso, y consten en su oferta, a cuyo efecto manifiesta:

a) Que ofrece como precio contractual para el grupo o grupos que se indican, el siguiente:

Grupo:

Precio unitario: pesetas.

Precio total: pesetas.

b) Que ofrece suministrar los bienes comprendidos en el grupo o grupos indicados en el siguiente plazo:

Grupo

Plazo de entrega:

c) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado o en otra disposición aplicable.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.ª **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Delegada de la Entidad, en sobres necesariamente cerrados, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

7.ª **Licitación:** La publicación del resultado de la calificación de la documentación administrativa tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente al en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en las oficinas del Organismo autónomo (avenida de Orihuela, número 128, Alicante), el quinto día hábil siguiente al en que se hubiera publicado la calificación previa, a las doce horas.

8.ª **Plazos:** Todos los plazos señalados lo serán en días hábiles, equiparándose los sábados a días inhábiles a todos los efectos.

9.ª **Documentación:** En el sobre que lleve la indicación «Documentación administrativa», se incluirán obligatoriamente los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad de la Empresa.

b) Declaración expresa y responsable de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 23 de su Reglamento; y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Caja del Organismo autónomo, del grupo o grupos a que se opte.

d) Memoria de características de los productos a suministrar.

Asimismo, se presentarán muestras de los artículos a suministrar conforme a lo previsto en el pliego de bases.

Alicante, 22 de junio de 1992.—El Secretario-Delegado, Arturo Ruiz Ramos.—V.º B.º: El Diputado-Delegado, Angel de la Fuente Martínez.—4.999-A.